

MANIFIESTO,

QUE PUBLICA EL AYUNTAMIENTO
DE LA CIUDAD DE MALAGA,
SOBRE LAS OCURRENCIAS QUE PRECEDIERON EN ELLA
A LA ENTRADA DE LAS TROPAS FRANCESES.

LO EXTENDIÓ POR COMISION DEL MISMO

CUERPO

SU ABOGADO CONSULTOR

D. ROMUALDO DE MAZARIEGOS.

MÁLAGA.

CON PERMISO DEL EXCELENTISIMO SEÑOR GENERAL
GOBERNADOR DE LA PROVINCIA.

POR DON LUIS DE CARRERAS E HIJOS.

MANIFIESTO

QUE PUBLICA EL AYUNTAMIENTO

DE LA CIUDAD DE MÁLAGA

SOBRE LAS OCURRENCIAS QUE PRECEDIERON EN ESTA

A LA EXITADA DE LAS TROVAS TRANSGRESAS

LO EXAMINÓ POR COMISION DEL MISMO

GOBIERNO

EN ABOGADO CONSULTOR

D. ROMANEO DE MARRAZOS

MÁLAGA

CON LICENCIA DEL EXCELENTISIMO SEÑOR GOBIERNO
GENERAL DE LA PROVINCIA

POR DON LUIS DE CARRERAS E HILOS

El Ayuntamiento de esta Ciudad presenta á su vecindario, y al de los otros pueblos, una relacion exácta de las miserias en que sumergieron á éste unos pocos delinquentes, que pudieron ser exterminados antes de ser dañosos. Dirá crímenes nunca oídos y calamidades que les siguieron, todavía mas terribles. Hará patente la verdad sin disfraz alguno, para escarmiento y exemplo, y quando se trata de intereses públicos de tan grave consecuencia, no se detendrá en miramientos pusilánimes, que hasta ahora han mantenido el error y las preocupaciones. Vean las poblaciones de España llorar inconsolablemente los mayores males una Ciudad populosa y magnífica, por los delitos de algunos, que atizaron el espíritu de turbulencia y de inquietud en la muchedumbre, y conozcan de una vez, enseñados por la calamidad ajena, que no tienen otro medio de ser felices, que la sumision, la tranquilidad y la conservacion del orden.

Los espíritus penetrantes y despreocupados conocieron desde el principio de nuestra lucha desigual é improporcionada, que nunca podrian conseguirse los intentos que publicaron la mayor parte de las Provincias, y mucho mas al observar que los que tomaban las riendas del Gobierno, comunmente no eran conducidos á ello por el deseo de la salud, bien ó mal entendida, de su patria, que les hiciese recibir sobre sus hombros la carga de la direccion de las cosas públicas en tiempos tan difíciles y arriesgados, sino arrastrados invenciblemente por la ambicion y ardiente deseo de sobreponerse á los demas. El Regular que salió de su claustro á mezclarse en negocios de guerra, y tal vez á juzgar criminalmente al secular, que no pensaba como él en los sucesos de

ella; el Eclesiástico seglar, que, con descuido de su ministerio, empezó á regentar una Magistratura, extraña para él, y de que le apartaban las decisiones canónicas y las leyes civiles, apenas tuvieron otro designio. Los hombres instruidos lamentaron los desastres que amenazaban á su patria, y la desolacion en que habia de dexarla la guerra, que por una parte se hacia con tropas, las mejor disciplinadas de la Europa, acostumbradas á sojuzgar todos los países adonde dirigian sus marchas; y por otra con paisanos vestidos de uniforme, mal conducidos, sin subordinacion, ni órden, y sobrecogidos de terror en todas las acciones de consideracion. Tal era el sentimiento de algunos pocos; pero éste se hizo mas general desde la desastrada funcion de Ocaña, dada en 20 de Noviembre último. Deshecho y dispersado el ejército, llamadas del centro, arrojadas y perdidas las armas, acostumbrados los soldados á la fuga; sólo los necios pudieron conservar alguna esperanza en un resto de hombres atemorizados é inermes, que vinieron á esconderse en los desfiladeros de Sierra-Morena. Desde aquel momento debieron prepararse las Andalucías, para recibir pacíficamente al vencedor; pero la necia confianza arraigada en nuestro suelo, la falta de noticias, y la estupidez del baxo pueblo miró como imposible de franquear la cima de la Sierra, como si estas tropas no hubiesen pasado fácilmente por las de los Alpes, y sin acordarse de que las esperanzas de los vecinos de Madrid, que confiaban en lo inexpugnable de Guadarrama, fueron destruidas en pocos momentos. En efecto, luego que determinaron pasar la Sierra-Morena, lo hicieron con la mayor facilidad, y la noticia de ello se recibió en esta Ciudad á la madrugada del dia 24 de Enero.

Como los resultados de la guerra habian sido siempre infaustos, y se sucedian continuamente las desgracias, el pueblo estaba inquieto muchos dias antes, y los malos sucesos de nuestras armas se atribuian por los necios á traiciones de los Generales de los

ejércitos, ó del Gobierno Central. Esta opinión es muy conforme al espíritu de ignorancia y de orgullo que ha poseído á nuestra nación. Incapaz de confesar ventaja á otra alguna, y desconociendo su debilidad, no comprendía la multitud, cómo era posible perder todas las batallas, sin que hubiese inteligencia con los Generales. No se persuadió que esto consistía en no saberse en España el arte de la guerra, y en ser consumadas en él las tropas que acometieron: veían que un número menor arrollaba y ponía en dispersion ejércitos grandes, y creyendo, que la muchedumbre sola era la que decidía la victoria, gritó por todas partes, que la traición y no la impotencia de nuestras tropas causaba las derrotas. De aquí la desconfianza en el Gobierno, y de aquí la esperanza necia y funesta de que luego que se verificase, que unas masas enormes de hombres fuesen llevados á campaña por gefes de valor y lealtad probada, hácia el partido que defendían, no tardaría la buena suerte en declararse á su favor, y en quedar frustrada la intencion de los invasores. Falsas consecuencias, que nos han perdido, fundadas sobre principios erróneos, sobre una presuncion necia de las propias fuerzas, sobre una crasa ignorancia de los sucesos de la Europa en los últimos años, y sobre un extravio de la opinion, establecido por el Gobierno que nos ha dirigido en los veinte meses que han pasado desde fin de Mayo de 808.

De estos sentimientos de la muchedumbre supieron aprovecharse los delinquentes, que amotinaron esta poblacion el dia 24 de Enero. Los autores del plan iniquo, que estaba tramado muchos dias antes, y que estalló en medio de la consternacion, producida por la nueva del paso de Sierra Morena, fueron D. Fernando Berrocal, capuchino secularizado, y Sacerdote, que últimamente habia servido de capellan del ejército, hombre turbulento, dado al viño y otros excesos escandalosos, de trato soez, grosero y descomedido. José San Millan, que habia sido

escribano, y de talento conocido para enredos y artificios de procesos; sus hermanos Rafaël y Bernardo San Millan, que tambien habian tenido igual destino, y sido perseguidos y despojados judicialmente por su mala conducta; el Bernardo habia hecho un asesinato muchos años hace, que quedó impune; y el Rafaël era notado por su carácter de impudencia y procacidad, poco seguro en sus operaciones, y capaz de todo lo malo. Antonio San Millan, procurador destituido de su oficio por deudas, tambien tuvo gran parte; y la mas principal D. Vicente Abello, teniente coronel, que se hallaba á la sazón en esta Ciudad. Este oficial, obscuro en su carrera, sin conocer los principios de ella, (pues defendia, que el valor solo y el número de las tropas daba la victoria, sin necesidad de táctica) era díscolo, soberbio y con grandes presunciones de sí mismo. Se nombran los primeros agentes de la conspiracion, y seria difícil y fastidioso ir refiriendo todos los que tuvieron intervencion en ella. Se sabe que celebraban sus reuniones para prepararla en medio de la noche, ya en poblado, mudando de habitaciones, ya en el campo cambiando de sitios, y que esperaban el momento oportuno de declararse. Llegó al fin, sin embargo de que por varios conductos tuvieron noticias de la conjuracion, personas que pudieron destruirla, apoderándose de algunos de los revoltosos, y acordándose de que el Gobernador D. Teodoro Reding sorprendió á estos San Millanes con igual proyecto de motin; y los separó del pueblo en el mes de Mayo de 808. En aquella mañana llegó al Gobernador interino el teniente coronel Abello y se le ofreció á quanto quisiera mandarle. El Gobernador le encargó que tratase de sosegar la plebe, puesto que tenia influencia para con ella; y ya este hombre inquieto y alborotador tuvo un pretexto para pasear á caballo las calles de la Ciudad y congregar al populacho. Acudieron sus partidarios, le condujeron como su triunfo, habiéndole proclamado General en la igle-

sia parroquial de Santiago, contribuyendo á ello mas que todos Berrócal y Rafaël San Millan, y desde aquel momento nadie se les opuso: la fuerza armada se les rindió y prestó obediencia al intruso General, y empezó á proveer empleos, y á destituir á muchos de los que los obtenian. De estos fueron el Alcalde mayor, Teniente Corregidor, el Teniente de Rey Gobernador interino, el Tesorero de Rentas, el Teniente Vicario General Castrense, el Comisario Ordenador de esta Plaza, el Contador de la Provincia, el Comandante de Ingenieros, el Coronel del regimiento de infantería de Málaga, el de Milicias urbanas, el Comandante de tiradores urbanos y algunos otros, y substituyó varias personas de su faccion y de la de los San Millanes, obligando tambien á algunos hombres buenos á que exerciesen dichos destinos.

Como el designio principal se dirigia en los motores al robo y al saqueo, apoderándose, para llevarlo á efecto, de todos los mandos, principiaron haciendo sospechoso al populacho el gobierno, que entonces estaba establecido. Arrestaron á toda la Junta, y á su Presidente el Consejero de Castilla D. Antonio Cortabarría: el Teniente de Rey y D. Fernando Ordoñez, Regidor de este Ayuntamiento, individuos de ella, lograron por de pronto huir antes de ser detenidos; pero luego dieron disposicion de salir en su busca, y les conduxeron á la prision, que era en la Sala capitular de este Cuerpo Municipal. Allí llevaron tambien al General D. Gregorio de la Cuesta, sin duda por que su autoridad y crédito dió zelos al supuesto Capitan General. No debe omitirse que entre los partidarios, que se habian hecho los amotinados, y que ayudaron mucho á conseguir sus intentos lo fueron algunos Regulares de los conventos de esta Ciudad. Ellos contribuyeron á electrizar la plebe, y siguieron extraviando la opinion con exhortaciones continuadas, en que li-sonjeaban al nuevo gobierno, y llegó el caso de

predicar que debian en conciencia los buenos vecinos asesinar en el acto á todo el que hablase mal del régimen público recientemente constituido, que iba á conseguir la libertad de la patria. Si el gobierno de las Juntas, si los directores de las conciencias y de la opinion de la muchedumbre han inculcado á los pueblos el espíritu de resistencia, de bullicio, de sangre y muerte; qué mucho es que la ferocidad haya igualado á la impotencia de la defensa, y que la rusticidad de la plebe haya llevado hasta el extremo su fanatismo y su barbarie? ¡Pobre Nacion! tú has sido víctima de las preocupaciones ó de la malicia de aquellas clases que tomaron á su cargo tu gobierno, y que por prolongar su mando y hacer durar su autoridad, te han conducido al precipicio.

Los insurgentes de Málaga, para engañar al vecindario, se valieron de los mismos principios que hemos visto preconizados en estos últimos tiempos, aprovechándose de la debilidad del Gobierno, de la equivocacion de muchos (que creyeron á Abello comisionado de aquel), y obrando con una actividad y osadía increíbles, de modo que en muy pocos momentos sorprendieron á todo el pueblo, y habiendo conseguido con sus artificios que desconfiase de los que le mandaban, usurparon toda la autoridad. José San Millan fue hecho Gobernador político y militar, su hermano Bernardo Sargento mayor de la Plaza con el grado de Brigadier, Rafael también su hermano Teniente General, otro hermano llamado Antonio Brigadier de ejército, un hijo del José Coronel de uno de los regimientos que empezaron á formar, y le llamaron de la lealtad; Berrocal Teniente General y Vicario General del Ejército; y otro sin número de empleos subalternos fueron dados á los adictos y confidentes, habiendo llegado el caso de nombrar gente soëz y abatida, como taberneros y otros de igual clase, y reconviniéndoles sus amigos por este desorden, respondian que aquellos habian hecho servicios muy particulares, porque con-

gregaron y tuvieron prontos muchos hombres para la rebelion. Tal era entonces, y de tal modo se contraia el mérito.

Organizado ya el ramo de empleados (que los habia como para un ejército numeroso), se trató de tener gente que lo formase. Publicóse, baxo pena de muerte, que todo vecino, sin distincion, se presentase al alistamiento en esta Ciudad, desde la edad de 15 hasta la de 60 años, y esta misma orden se remitió á los pueblos de la comarca. Todos los mandatos, por de poca importancia que fuesen, salian con la misma pena, en caso de contravencion; y para manifestar que la violencia y el terror eran el distintivo de aquel Gobierno, hizo poner Abello en frente de su habitacion (que la mudó á la plaza de Armas) una horca y quatro cañones de batallon á su puerta, con los artilleros y utensilios necesarios, para hacer fuego en el momento. Todos estos preparativos eran dirigidos á atemorizar á los habitantes, para que estuviesen prontos á dar quanto se les pidiese. En efecto, baxo el pretexto de proporcionar fondos para el armamento, sacaron todo lo que habia de dinero en la tesoria de rentas, y demas depósitos públicos, exígieron á los particulares, habiendo sido en algunos con tal exceso, que á un capitan de un buque, surto en la bahía, procedente de Vera-Cruz, le quitaron dos millones y seiscientos mil reales, y se apropiaron los depósitos de la testamentaria y concurso del Duque de Osuna, que llegaban á millon y medio de reales. Puede hacerse juicio de las cantidades á que ascenderia la colecta que hicieron, reflexionando que cada uno de ellos tomó para sí y sus gastos quanto quiso, tratando de proveerse bien, para las ocurrencias que pudiese haber en adelante: que no hubo ni pureza, ni buen orden en la recaudacion y distribucion, de modo que se vió un desperdicio y disipacion enormes: que las tropas de caballería é infantería, que aquellos dias transitaron por esta Ciudad, dispersadas en Sierra-Morena y Alcalá la Real,

y que iban de tránsito para el Campo de S. Roque, no solo fueron pagadas y mantenidas, sino que se les daba quanto querian sus oficiales, por contentarlos para que permaneciesen: que se mantuvieron todos los hombres que vinieron de los pueblos subalternos, y los de esta ya alistados (que fueron todos en gran número), y se hicieron grandes provisiones de víveres, sin economía ni gran delicadeza en los manejanter: que se pagó á los oficiales y demas empleados un mes anticipado; y sin embargo de estos incalculables dispendios, todavia pudieron embarcar dos millones seiscientos y cincuenta mil reales vellon, que fueron entregados despues al Excelentísimo Señor General en Gefe del Exército Francés. Tal fue la rapacidad de aquellos iniquos, que nunca tuvieron otro objeto que saquear al pueblo, y quando entrasen los exércitos, marcharse con el fruto de sus rapiñas, y para ello empeñaron al incauto vulgo en una contienda desesperada, que ha traído las mas fatales consecuencias.

Todavia habrá algunos, singularmente en los pueblos no ocupados por las tropas Francesas, que atribuyan estos esfuerzos de los amotinados del dia 24 de Enero á deseos de libertar á esta Ciudad de la entrada de ellas, y piensen, que no fue el ansia del robo la que los llevó á tan temerarias empresas; pero en desengaño público se manifiesta, que ellos hurtaron no solo dinero, sino tambien efectos, y á un particular le tomaron siete baules de ropa blanca, de color y alhajas, poniéndole en arresto con la Junta, y esparciendo mil voces calumniosas sobre su conducta, para dar algun colorido á aquel infame despojo. Igualmente quitaron todo su equipage y dinero á D. Juan Módenes, Intendente del Exército de la Mancha, á quien su mala suerte traxo en aquellos dias, y tambien le arrestaron con los demas. Que no era posible concibiesen la menor esperanza de victoria unos hombres, no rústicos, sino consumados en ardides y enredos, y que sabian que la Capital de

la Provincia (Granada) habia capitulado y abierto sus puertas con toda resignacion al conquistador irresistible: qué mucho menos podian esperar sucesos prósperos, sabiendo que no tenian por toda defensa sino unos paisanos indisciplinados, sin armas, y que ni aun de Gibraltar pudieron proporcionar sino muy pocas que facilitó el Cónsul de España: que para conducir ciegamente á la muerte á los infelices, engañaron su confianza fingiendo noticias favorables que no habia, tales como la de que las armas francesas acababan de ser ahuyentadas por el Marques de la Romana en los campos de Carmona; y para dar mas crédito público á esta indigna impostura, hicieron se celebrase con repique de campanas é iluminacion; pero procediendo en esto con la inconsequencia que tenian en todo, por una parte hacian estas demostraciones de júbilo, y por otra se apresuraban á embarcar sus respectivas familias: que su mala fe duró hasta el momento último, pues quando el dia cinco del corriente hicieron tocar generala para armarse la poblacion por la proximidad del ejército francés, publicaron que solo venian ochocientos hombres, que estaban cercados y cortados por los nuestros en la venta de Galvez, distante mas de quatro leguas, mintiendo no solo sobre el número, sino en quanto á la situacion de las tropas que acometian, pues apenas estarían á media legua de distancia, quando decian esto los malvados; pero el fin era que se hiciese resistencia por los paisanos, que se cebase en ellos la furia de las tropas, y en el ínterin poder escapar con las riquezas los autores de aquellas desgracias. ¿Se quieren mas pruebas de que no fueron otras sus miras? Todavía las hay: ellos despreciaron, y recibieron á cañonazos tres veces en aquella misma tarde del cinco al parlamentario que envió el Excmo. Señor General Sebastiani, que advertia la ninguna esperanza que se podia tener de la mas pequeña defensa en esta poblacion, las fuerzas que traia, la entrega de Sevilla que acababa de verificarse, con otras mil especies capaces

de reducir el ánimo mas obstinado, si no hubiese estado seducido de ideas criminales. Tan firmes, tan resueltos estaban aquellos monstruos á completar la ruina del pueblo, que en aquella tarde D. José Tentór, Regidor de este Ayuntamiento, convencido de los estragos que iba á sufrir Málaga por la perversidad de los insurgentes, quiso tentar de nuevo una reconvenccion, que ya habia hecho infructuosamente á Berrocal algunos días antes sobre la necesidad de rendirse. Ya estaban muy cerca las tropas conquistadoras, quando acompañado de D. Luis de Molina, otro de los Regidores, se dirigió al intruso Gobernador José San Millan, y ambos le rogaron lo mismo, manifestándole las razones que para ello tenian, y que de esto dependia la salud de los vecinos. Este temerario respondió con ironía amarga, que el que fuyese temor se fuese por mar ó por tierra, pues él se hallaba con suficiente número de gente armada con que defenderse. ¡ Mentira exécrable, digna de él ! porque del paisanage muy pocos tenian armas, y de la tropa que habian mantenido y pagado, solo se detuvo un corto resto. Pero ¿ á qué es cansarse en persuadir que aquellos malos hombres no tuvieron la mas remota esperanza de que las fuerzas que ellos podian aprestar detuviesen un momento la marcha de las tropas francesas, quando hay hechos positivos, que así lo persuaden? D. José Pastor, Teniente Coronel de Caballería, que residia entónces en esta Ciudad, les vió consternados la noche del uno al dos del corriente, quando creyeron los que estaban en el sitio llamado Boca del Asno, que venian sus enemigos, y dexaron clavados los cañones y destruída la batería. Le pidieron consejo de lo que debería hacerse, y él les convenció militarmente de que no pudiendo contar con aquel puesto, era preciso capitular y rendirse, de lo que parecieron quedar persuadidos. D. Francisco Aguilar y Conde, Comandante del resguardo de rentas, tuvo habilidad de hablarles sobre la necesidad de una capitulacion; asintieron á ello,

conociendo y pesándoles lo malo de su empresa: se extendieron con su acuerdo los artículos: debian ir á presentarla al Excmo. Señor General Sebastiani D. Domingo Cabarrús y D. Juan Comin y Quilty, de este comercio; y despues de quedar esto solemnemente convenido, al dia siguiente arrestaron á Aguilar en compañía de los demas individuos de la Junta de Gobierno, sin duda porque mudaron de intencion, y creyeron ganar mas con su primer proyecto. Estos son hechos públicos é indudables, que demuestran á la faz del mundo la perversidad de alma de aquellos malvados, y que no por espíritu de patriotismo, sino solo por consumir sus robos y marcharse con ellos, fueron verdugos de esta poblacion.

En la última hora hicieron salir por el camino de Antequera toda la gente que tenian prevenida, la mayor parte inerte. En vano se excusaban por falta de armas, les respondian que tirasen piedras. Así trataron de provocar la ira del vencedor sin esperanza alguna de suceso. La multitud se hizo fuerte cerca de la entrada, y á distancia como de tres leguas, insultando á las tropas que apenas se detenian en tan débil obstáculo, murieron muchos de los Españoles, en gran parte acuchillados de la caballería Francesa que los envolvió á la entrada. Llegaron poco antes de anochecer los soldados á la poblacion y tomaron posesion de ella sin resistencia; pero con la furia que debia inspirarles una defensa tan extraña é impotente. Huyeron los insurgentes, y sus parciales y fautores, y ya antes habian embarcado todo el dinero sobrante. Las tropas empezaron el saqueo de las casas, y á poco rato el Excmo. Sr. General en gefe envió á llamar á la Municipalidad. Este Ayuntamiento con los Regidores que en aquella confusion pudieron encontrarse, (que fueron D. José de Ortega, D. Francisco Ayala, D. Luis de Molina, D. José Tentór y D. Manuel Rengél) se presentó á S. E., quien le reconvino de que hubiese permitido que unos hombres desacreditados por su inmo-

ralidad , despreciados por su indecente conducta anterior , se apoderasen del mando y tiranizasen de tal modo al vecindario. El Ayuntamiento satisfizo á S. E. , haciéndole ver que la autoridad de este Cuerpo , meramente gubernativo , solo se exerce quando todo está tranquilo , y quando las autoridades estan en su lugar ; que no teniendo á su mano fuerza alguna ni poder de executar , los otros Magistrados , singularmente los militares , que disponen de la fuerza pública , son quienes auxilián sus providencias ; y que habiéndose dexado sorprehender aquellos que pudieron conservar el órden , porque abundaban de medios para ello , la Municipalidad no pudo hacer otra cosa que sufrir en silencio las miserias de la poblacion. El Sr. General , ó convencido de estas razones y de lo inculpado de la parte sana y tranquila del vecindario , ó guiado de su carácter de bondad , ~~marcado mas que nunca en el perdon de un pueblo que mereció ser tratado con el último rigor,~~ mandó cesar el saqueo , para lo qual se hicieron salir patrullas inmediatamente que restablesiesen el órden ; mas como la licencia del soldado no sea fácil de reprimir aun en la mas rigurosa disciplina que observan las tropas francesas , (mucho mas quando habian sido insultadas y ofendidas asesinamente por los paisanos , y sin las formalidades de un ejército) , y la noche impedia que se tomasen todas las providencias necesarias , el saqueo siguió hasta la mañana siguiente en algunas calles , y con él toda clase de désastres. El día 6 restableció la quietud , y desde entonces se castigó rigurosamente á todo soldado que ofendía á algun vecino. Fue impuesta al pueblo por el Excmo. Sr. General una contribucion de doce millones de rs. ; pero conociendo S. E. la pobreza en que le tenían las exâcciones de las Juntas , los robos del gobierno de Abello , y la falta de extraccion de sus frutos que tantos años ha durado , hizo algunas rebajas , y permitió que quatro millones se aprontasen en letras , y por via de préstamo á pagar despues en bienes na-

cionales. Compárese la suerte de esta Ciudad con la de otras que han recibido tranquilamente á los vencedores. Granada ha merecido su aprecio, y ha pagado una contribucion muy corta con proporcion á su mucho vecindario y á la riqueza de sus habitantes. Vélez, Antequera, Ronda, todos los pueblos que nos rodean, han sido mas sábios, y por consiguiente mas felices que nosotros. Estas son verdades notorias publicadas por ellos mismos, que viendo los males que Málaga acarreó sobre sí, decantan la piedad del vencedor y quedan asombrados de tal conducta tan distante del concepto que tenían formada. „ No es „ esto (exclaman) lo que hasta ahora nos ha dicho „ el gobierno, y los que han conducido nuestros „ espíritus y formado nuestros sentimientos. Para im- „ pulsarnos á una defensa desesperada nos han pin- „ tado á estos soldados como unos malhechores fu- „ riosos que cometerian crueldades atroces en las „ poblaciones que pisasen: nos han asegurado que el „ llanto y el luto seguian sus pasos sanguinarios, y „ que era mas feliz el que espiraba en el campo de „ batalla que aquel á quien quedaba vida para ver „ la dominacion de tales fieras.” Ya veis, ó pueblos, que habeis sido engañados. Se os inculcaba incessantemente que la creencia de vuestros padres iba á ser exterminada, de aquí llamar á la que hemos tenido guerra de religion, armar partidas con el nombre de cruzadas á imitacion de las que se hicieron contra los musulmanes de Palestina, y llamar á todos los Españoles para defender su religion y su patria, y ahora experimentais, que despues de tanta sangre derramada en esta figurada defensa del santuario, no es éste atacado ni ofendido, antes bien respetado y tratado con veneración, conservados sus dogmas invariablemente y continuado el culto. Leed la constitucion del Estado, y vereis que el primer artículo previene que la Religion católica sea la de la Nacion y la del Rey, y que no se permita otra alguna. Repasad las órdenes dadas por el Soberano, á quien

hemos jurado obediencia, y notareis en las que tratan del culto su piedad, y los medios que toma para su conservacion y aumento. Españoles: no hay género de fraude con que no se haya querido alucinaros; pero ya teneis bastantes lecciones, experiencias suficientes para reformar vuestros antiguos errores. Ved la suerte de Málaga, vedla desgraciada por la conducta de muy pocos que hicieron servir á sus criminales intenciones las máximas de inquietud y revolucion, sembradas en los corazones por los que creyeron perder su consideracion y riquezas en el nuevo orden de cosas. Los delinqüentes han sido castigados. Han muerto en la horca Berrocal, Bernardo, Rafael y Antonio San Millan, los demas andan prófugos, y tal vez no podrán escapar á la venganza pública; pero el mal se hizo y no tiene ya reparacion. Paz, tranquilidad, sumision al nuevo gobierno, esto solo puede preservarnos de que continúen las calamidades experimentadas. Baxo el régimen de un Rey sábio, justo, amante de sus vasallos, que con leyes rectas protege la propiedad y seguridad individual, respirareis del despotismo horrible que se exerció en los veinte años últimos del Reynado infeliz de Carlos IV, y de las convulsiones y sistema de vejacion sufridas por todos baxo el gobierno de las Juntas. Pueblos: ya divisais una perspectiva infalible de prosperidad: solo vuestra inquietud é indocilidad podrán turbarla. Málaga en nuestro Cabildo de 17 de Febrero de 1810. — Justo Martinez de Baños. — Bruno Ruiz. — José de Ortega. — Luis de Molina. — José de Quintana. — José Maria Tentór. — Manuel Rengél. — Por Málaga: José Sanchez de Castilla.